

**ATENCIÓN PRESENCIAL EN LAS OFICINAS DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE EN EL  
MES DE AGOSTO 2020**

Por la presente se comunica que en el periodo comprendido entre el 3 y el 31 de agosto de 2020, la atención presencial para la información y tramitación tributaria en la Oficina de Atención al Contribuyente, estará disponible **exclusivamente** en:

- Las oficinas municipales en la C/ León y Castillo, 270.
- En las dependencias del Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya en la C/ Capitán General Excmo. Sr. D. José Antonio Gutiérrez Mellado, 15. Izquierda

Esto supone la suspensión de la atención presencial que se ofrece en el resto de las oficinas de distritos durante el periodo indicado.

El horario de atención presencial en dichas oficinas será de Lunes a Viernes de 8:00 a 13:30 horas.

Para solicitar cita previa en las **Oficinas de Atención al Contribuyente**

- A través de **teléfono** en el **Servicio de atención telefónica 010**. (Si usted llama desde fuera del término municipal de Las Palmas de Gran Canaria, deberá marcar el 928446000).
- En la **página web municipal** en el enlace: <https://www.laspalmasgc.es/es/otras-secciones/cita-previa/>

Lo que le comunico a los efectos oportunos.

Las Palmas de Gran Canaria a (según fecha y firma electrónica).

El jefe de servicio de Atención al Contribuyente

(P.S.Resolución 9390/2020, 4 de marzo)

El jefe de servicio de Tributos

(Resolución 7193/2018, 14 de marzo)

Antonio J. Ramón Balmaseda

El coordinador general de Economía y Hacienda


(Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de 27 de febrero de 2020)

Roberto Moreno Díaz

**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. -**

Código Seguro de verificación:StdJyj068S6M9CXj8B1qQA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Roberto Moreno Díaz (Coordinador General de Economía y Hacienda -RMD)	FECHA	28/07/2020
	Antonio Ramon Balmaseda (Jefe de Servicio-ARB)		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	StdJyj068S6M9CXj8B1qQA==	PÁGINA 1/1



StdJyj068S6M9CXj8B1qQA==

006754ad1151d0485607e42d607072aG

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el  
Código Seguro de Verificación en  
<http://sedeelectronica.laspalmasgc.es/ValDoc/index.jsp?csv=i0>  
06754ad1151d0485607e42d607072aG